

Descripción histórica y arquitectónica del edificio denominado como el TEATRO EL PROGRESO/ TEATRE PROGRÉS.

(Sede implícita nº 4 del Museo Virtual dedicada a las Salas de HISTORIA de Burjassot).

Por Ángel López García.

La Sociedad de Obreros Albañiles “El Progreso” se creó a principios del siglo XX para defender los intereses de ese colectivo profesional, muy numeroso en nuestro municipio, dado el notable incremento que había registrado la construcción tanto en Burjassot (impulsada por su “ensanche”) como en toda el área metropolitana de Valencia.

Ya en 1906¹, tenemos constancia de la existencia de una *importante Sociedad Cooperativa de Burjasot titulada “El Progreso”*, que acordó, en junta general, nombrar presidente de honor de la misma al prestigioso abogado de Valencia José Manaut Nogués, colaborador del diario *El Pueblo* e íntimo amigo de Vicente Blasco Ibáñez.

Por la carta que dirigió su secretario, Joaquín Ibáñez, al alcalde constitucional de Burjassot, fechada el 6 de enero de 1924, para informarle de la celebración de una junta general ordinaria de sus socios, sabemos que ya se denominaba *Sociedad de Obreros Albañiles “El Progreso”*, y tenía su sede en el primer piso de la calle de Jorge Juan, número 77.



Lógicamente, este local era totalmente insuficiente para la realización de las numerosas actividades que organizaban sus afiliados, no solo relacionadas con su actividad profesional sino, fundamentalmente, de tipo recreativo, entre las que destacaban las actividades vinculadas con la actividad teatral, muy populares en la época. Por ese motivo, se planteó la construcción de una nueva sede, de mayor capacidad, que permitiera la realización de todo tipo de actividades sociales y recreativas, ubicada en el número 12 de la calle dedicada al Doctor Moliner. Ante la escasez de medios económicos, para su construcción se recurrió al esfuerzo de los propios asociados, que contribuyeron con su trabajo personal para que el edificio proyectado llegase a ser una realidad.

El Teatro “El Progreso” se inauguró el 26 de mayo de 1931, a poco más de un mes de proclamarse la II República Española, y aunque este fue su nombre más conocido, también se le denominó como “Local de La Obrera” (por la sociedad que lo había impulsado), “Teatro Popular” (durante 1935-36) y ya más recientemente como Teatro Giner, hasta que en la década de 1980 recuperó nuevamente su nombre original.

¹ *El Pueblo: diario republicano de Valencia*, año XIV, número 5104, 30 abril 1906.

Desde un principio se planteó dedicarlo al teatro popular, tanto en castellano como en valenciano, y como escuela de actores, como ocurriera en su momento con el Círculo Católico, y sus reducidas dimensiones condicionaron mucho su uso, más aún cuando en Burjassot existían otros grandes teatros, como el Novedades, el Olympia y el Pinazo, con un aforo mucho mayor. Su mejor legado fue la formación de compañías de aficionados, actuando como una verdadera escuela para el arte escénico, aunque también tuvo momentos estelares como aquél, en 1936, en el que el prestigioso actor y director Enrique Rambal García representó sobre su escenario el drama social-revolucionario de Ernesto Ordaz, "Temple y Rebeldía", que había sido representada en algunos de los mejores teatros de Valencia.

Tras el final de la Guerra Civil el local fue incautado, entrando en una fase de decadencia y deterioro. Aun así, con el paso del tiempo, y el declive del teatro en favor del cinematógrafo, el Teatro Giner se reconvirtió, precisamente con el nombre de "Cine Giner", y en la década de los 50 los burjassotenses pudieron disfrutar de las sesiones dobles que se proyectaban los fines de semana y días festivos, y en las que se proyectaban las míticas películas CIFESA, tal como rememora el Sr. Severiano Iglesias Tortosa en la página web de Paco Moncho *prospectosdecine.com*. En estos años también se representaron obras de teatro, especialmente sainetes en valenciano, e incluso acogió presentaciones falleras. Desgraciadamente, en la década de 1960 el local ya estaba cerrado y desmantelado,

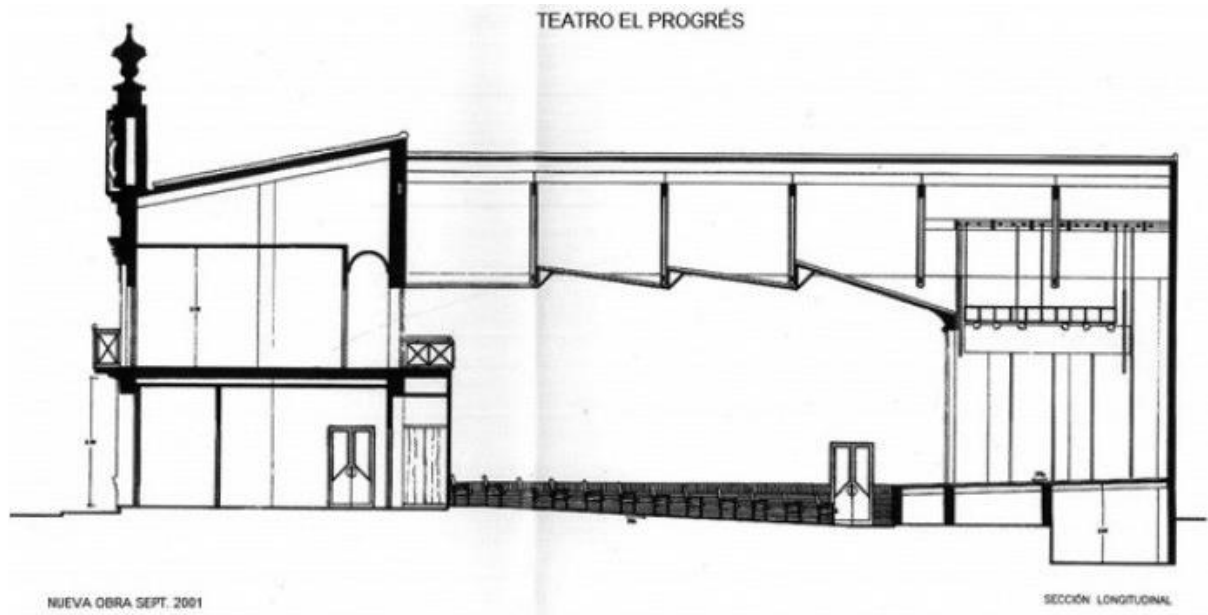
En los años 1970, durante la alcaldía de don Pedro Bueno Gil se consiguió adquirir el edificio, pero la situación económica y después la época de la transición política dejó en estado latente su rehabilitación. No obstante, tras el retorno de la democracia a los ayuntamientos, y gracias a la decisiva gestión del Sr. Manuel Arroyo Zarzo (antiguo socio de *La Obrera*) se consiguió la propiedad registral del edificio para el Ayuntamiento de Burjassot, y así se pudo



invertir recursos económicos con los que se trató de recuperar el local de "El Progreso" para dedicarlo a fines sociales, y en 1986 se acometieron trabajos de rehabilitación, utilizándose en la década de 1990 como sede de la Escuela Municipal de Teatro, dependiente de la Casa Municipal de Cultura. La última rehabilitación importante se llevó a cabo en 2001, dejando un aforo cercano a las 150 plazas. Sin embargo, su misma antigüedad, sumado a la escasa calidad de los materiales empleados en su construcción y la circunstancia de que una antigua acequia recorre parte de su subsuelo, han dificultado su rehabilitación, por lo que, en la actualidad carece de utilidad práctica.

El edificio ocupa una parcela rectangular que tiene fachada principal a la calle denominada Doctor Moliner, nº 12; presentando planta baja y piso alto con balconada. Esta fachada está adornada con el emblema en relieve de la Sociedad de Trabajadores el Progreso, en el cual figuran las herramientas propias del oficio de albañilería.

Descripción por Ángel López García.



Sección del edificio del Teatro El Progreso, en su estado actual

R/ 4764.

Sociedad de Obreros Albañiles
"EL PROGRESO"

Burjasot 6 de Enero de 1924

Sr. Alcalde Constitucional del Pueblo de Burjasot

Muy señor mío. Presente.

Como secretario de esta Organización tengo el honor de comunicarle que esta Celebración Junta General Ordinaria el día 7 del corriente a las ocho horas de la noche en mi Domicilio Social situado Calle de Torre Juan nº 77 P.º 1.º

Se acordó tratar los puntos siguientes,

- 1.º Lectura de lista al esta lista anterior
- 2.º Se dará lectura al Balance de cuentas
- 3.º Elección de cargos
- 4.º Preguntas y Propuestas y Proposiciones de los asociados.

Por lo que lo pongo en conocimiento de U. para los efectos devidos.

Dios guarde a U. muchos años

Por la Organización
El secretario
Isaquin Gomez

Sr. Alcalde Constitucional de Burjasot

Carta fechada el 6 de enero de 1924, informando de la celebración de Junta General Ordinaria